

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA MURIEL S.A. CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno No. 1102 y P Ycaza de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **INMOBILIARIA MURIEL S.A.** a saber: **ING. JAIME RICARDO FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cierto diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **PAOLA ALEXANDRA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **RENATA SOFIA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **PIERINA FRANCESCA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; y **ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una.- Preside la sesión su Titular, señor Jaime Faggioni Alzen y actúa como Secretaria la infrascrita Vicepresidenta, señora Muriel Solano de Faggioni.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Dos mil doscientos dólares de los Estados Unidos (US\$2,200.00), dividido en quinientas cincuenta mil acciones de cuatro centésimas de dólar (US\$0,004) cada una y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar

1

no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: ***Designación del Presidente y Vicepresidente de la compañía.***- Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas deciden por unanimidad con 550.000 votos a favor y ninguno en contra, reelegir a los señores: **JAIME ENRIQUE FAGGIONI ALZEN** y **MURIEL ALICIA SOLANO MOSCOSO DE FAGGIONI**, como **PRESIDENTE EJECUTIVO** y **VICEPRESIDENTA**, respectivamente, ambos por el periodo estatutario de cinco años, facultando a los funcionarios reelectos se cursen los correspondientes nombramientos.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ejecutivo e infrascrita Vicepresidente-Secretaria que certifica.-

f) ING. JAIME FAGGIONI SOLANO.- f) PAOLA FAGGIONI SOLANO.- f) RENATA FAGGIONI SOLANO.- f) PIERINA FAGGIONI SOLANO.- y f) ANDREINA FAGGIONI SOLANO.- p. INMOBILIARIA MURIEL S.A. - f) JAIME FAGGIONI ALZEN - Presidente Ejecutivo.- f) MURIEL SOLANO DE FAGGIONI. Vicepresidenta-Secretaria.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de INMOBILIARIA MURIEL S.A.

Guayaquil, 03 de Abril del 2019

MURIEL SOLANO MOSCOSO DE FAGGIONI
VICEPRESIDENTE - SECRETARIA